

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **023**

Fecha Estado: 15/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310501020180044700	Ordinario	LUIS ALBERTO RESTREPO CASTAÑEDA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto que aplaza audiencia Teniendo en cuenta que ha dispuesto el Juez Director del Despacho aplicar a todo el personal para atender la gestión del programa de indización y digitalización contratado por la Rama Judicial se dispone el aplazamiento de la audiencia señalada en auto que antecede para el día 11 de agosto de 2021 a las 3 p.m. -OE	12/02/2021		
05001310501020190000400	Ordinario	JOSE RAUL DUQUE MARIN	PORVENIR S.A.	Auto que aplaza audiencia Teniendo en cuenta que ha dispuesto el Juez Director del Despacho aplicar a todo el personal para atender la gestión del programa de indización y digitalización contratado por la Rama Judicial se dispone el aplazamiento de la audiencia señalada en auto que antecede para el día 18 de agosto de 2021 a las 3 p.m. -OE	12/02/2021		
05001310501020190010900	Ordinario	ARTURO EDUARDO JIMENEZ ZAPATA	PRONTO AMBULANCIAS S.A.S.	Auto que aplaza audiencia Teniendo en cuenta que ha dispuesto el Juez Director del Despacho aplicar a todo el personal para atender la gestión del programa de indización y digitalización contratado por la Rama Judicial se dispone el aplazamiento de la audiencia señalada en auto que antecede para el día 10 de agosto de 2021 a las 3 p.m. -OE-	12/02/2021		
05001310501020190032300	Ordinario	ARAMINTA DEL SOCORRO OSPINA VELEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Teniendo en cuenta que ha dispuesto el Juez Director del Despacho aplicar a todo el personal para atender la gestión del programa de indización y digitalización contratado por la Rama Judicial se dispone el aplazamiento de la audiencia señalada en auto que antecede para el día 3 de noviembre de 2021 a las 9 a.m. -OE-	12/02/2021		
05001310501020190057600	Ordinario	MONICA JANNETH VALENCIA CARDONA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento da por contestada demanda, reconoce personería, vincula a litisconsorte necesarios, llama en garantía. Requiere a la parte demandante y suspende el trámite del proceso -OE-	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)